

CHALLENGER DEL PACIFICO CHALLPACIFIC S.A.

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CHALLENGER DEL PACIFICO CHALLPACIFIC S. A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2012.

1.- Los administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos y cumplen con las resoluciones en las Juntas Generales y/o Universales de socios.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.- He revisado mensualmente el balance de Comprobación y he efectuado la comprobación de los saldos de caja y cartera tal como lo dispone el Art. 321 de la Ley de compañías.

4.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.

5.- En mi opinión, las cifras presentadas en los estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, y el resultado por operaciones del ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

Xavier Wilson Iñiguez
CPA Xavier Wilson Iñiguez

0910159631

COMISARIO